

Segundo.—Nombrar para el Registro Civil de Parla (Madrid) don Manuel García Nart, actualmente en situación de excedente voluntario.

Tercero.—Nombrar para la plaza número 1 del Registro Civil único de Palma de Mallorca a don Miguel Pastor Borgoñón, actualmente destinado en el Registro Civil de Huesca.

Cuarto.—Nombrar para la plaza número 1 del Registro Civil único de Málaga a don Juan Cabrerizo Portero, actualmente destinado en la plaza número 2 del Registro Civil único de Granada.

Quinto.—Nombrar para la plaza número 3 del Registro Civil único de Málaga a don Moisés González García, actualmente en situación de excedente voluntario.

Sexto.—Nombrar para la plaza número 1 del Registro Civil único de Granada a don Jacobo Iriarte Calvo, actualmente en situación de excedente voluntario.

Séptimo.—Nombrar para la plaza vacante en el Registro Civil de San Baudilio de Llobregat (Barcelona) a doña María Teresa Sol Ordís actualmente destinada en el de igual clase de Cerdanyola del Vallés (Barcelona).

Octavo.—No se ha formulado ninguna petición para las demás vacantes anunciadas, que existen en los Registros Civiles de Cádiz, Gerona, Lugo, Melilla, Telde (Gran Canaria) y Torrent (Valencia), por lo que, en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 398 del Reglamento del Registro Civil, pasan a incrementar las vacantes convocadas a oposición según Resolución de 20 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 29 del mismo mes).

Lo que digo a V. S.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Director general, Gregorio García Ancós.

Sr. Jefe del Servicio de la Nacionalidad y del Estado Civil.

26703 *CORRECCION de errores de la Resolución de 25 de octubre de 1984, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra, en virtud de concurso ordinario de provisión de Notarías vacantes, a los señores Notarios que se mencionan para servir diversas Notarías.*

Advertidos errores en las relaciones que aparecen en la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, de fecha 19 de noviembre de 1984, páginas 33256 y 33257, se transcriben las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Torrelavega, ... don Aristides González Guijarro Fernández», debe decir: «Torrelavega, ... don Aristides González-Quijano Fernández».

Donde dice: «Alcobendas. Por traslado del señor García Noblejas», debe decir: «Alcobendas. Por defunción del señor García Noblejas».

Donde dice: «Alfaro. Por traslado del señor Marzal Musso», debe decir: «Alfaro. Por traslado de la señora Marzal Musso».

Donde dice: «a don José Manuel Domingo Serrano, Notario de Baltanás», debe decir: «a don José-Manuel Domingo Serrano, Notario de Baltanás».

Donde dice: «Jorafz de la Vera», debe decir: «Jarafz de la Vera».

Donde dice: «Puebla de Segur», debe decir: «Pobla de Segur».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

26704 *ORDEN de 31 de agosto de 1984 por la que se nombra a don Aurelio Luna Maldonado Catedrático de Universidad de «Medicina legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad, y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria octava de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria séptima, 2, de la misma Ley.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Aurelio Luna Maldonado (número de Registro de Personal A01EC3780, nacido el 10 de febrero de 1931), Catedrático de Universidad de «Medicina legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 31 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

26705 *ORDEN de 17 de octubre de 1984 por la que se nombra a don Vicente Pérez y Moreda Catedrático de Universidad de «Historia económica mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid (4.º).*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad, y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria octava de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria séptima, 2 de la misma Ley.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Vicente Pérez y Moreda (número de Registro de Personal A01EC3783, nacido el 24 de noviembre de 1940) Catedrático de Universidad de «Historia económica mundial y de España» (4.º) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de octubre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

26706 *ORDEN de 17 de octubre de 1984 por la que se nombra a don Luis María Bilbao Bilbao Catedrático de Universidad de «Historia económica mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid (3.º).*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad, y teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria octava de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en concordancia con lo prevenido en la disposición transitoria séptima, 2, de la misma Ley.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Luis María Bilbao Bilbao (número de Registro de Personal A01EC3784, nacido el 28 de julio de 1942) Catedrático de Universidad de «Historia económica mundial y de España» (3.º) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y de más disposiciones complementarias.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de octubre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

26707 *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1984, de la Dirección General de Administración Local, por la que se dispone la publicación del escalafón de Interventores de Fondos de Administración Local, totalizado al 30 de septiembre de 1984.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, en relación con el artículo 4.º, norma segunda, del Real Decreto 642/1981, de 29 de marzo,

Esta Dirección General ha resuelto:

La publicación del escalafón de Interventores de Fondos de Administración Local, totalizado al 30 de septiembre de 1984.

El escalafón consigna, a los efectos de los concursos de traslados que se convoquen, la puntuación atribuida por la Dirección General de Administración Local a los funcionarios incluidos en el mismo, referida a la mencionada fecha de cierre de la relación escalafonada, y que se ha señalado de acuerdo con la tabla de valoraciones de los concursos de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, aprobada por Orden de 21 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 30 del mismo mes) y disposiciones concordantes.